

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 026**, celebrada el **miércoles 3 de abril de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

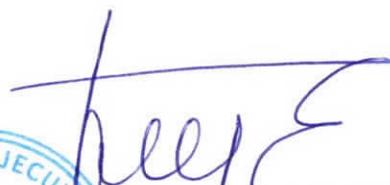
### ACUERDO N° 1119

*Se acuerda aprobar Incremento al proyecto de la comuna de Chol Chol, con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 080, de 02 de abril de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:*

Código BIP	Nombre Proyecto	ÍTEM	Monto CORE Vigente M\$	Incremento Solicitado Programa 02 Inversiones 2019 y posteriores M\$	Nuevo Monto Solicitado M\$
30130354-0	CONSERVACION CAMINO HUAMAQUI LOS CHILCOS, KM. 0,0 AL 15,5; CHOLCHOL	Obras Civiles	679.284	29.080	708.364

*Se acuerda además, autorizar a la Comisión N° 1 "Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación", fiscalizar las obras correspondientes al proyecto citado anteriormente.*

Extendido en Temuco, a 4 de Abril de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE